

Informe de Auditoría

CAIXA PENEDÈS FTGENCAT 1 TDA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE  
ACTIVOS

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2011

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de CAIXA PENEDÈS FTGENCAT 1 TDA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de CAIXA PENEDÈS FTGENCAT 1 TDA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CAIXA PENEDÈS FTGENCAT 1 TDA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

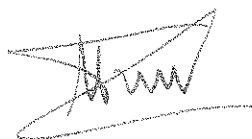
Miembro ejerciente:

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2012 Nº 01/12/05444  
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



Francisco J. Fuentes García

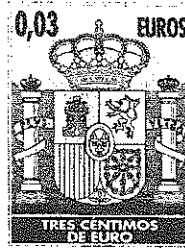
16 de abril de 2012



1-192



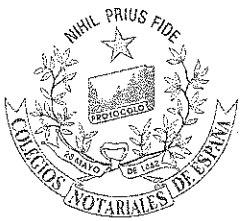
CLASE 8ª



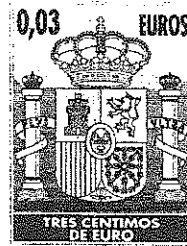
OK6819178

CAIXA PENEDÉS FTGENCAT 1 TDA,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

R03272406



3-192

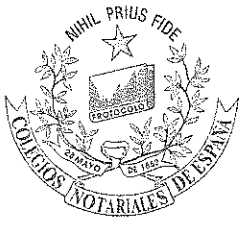


OK6819179

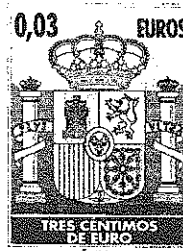
CLASE 8.ª

### ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

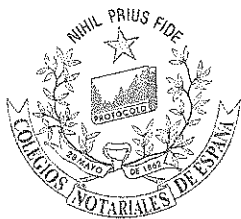


CLASE 8.ª



OK6819180

**BALANCES DE SITUACIÓN**



7-192

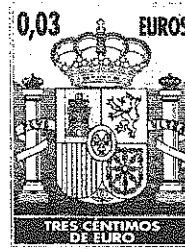
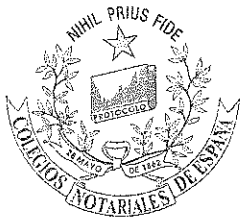


OK6819181

**CLASE 8.ª**

CAIXA PENEDÉS FTGENCAT I TDA, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>252.840</b>	<b>320.497</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>252.840</b>	<b>320.497</b>
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES		224.543	281.713
Préstamos a empresas		21.191	29.828
Activos dudosos		7.154	9.254
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(48)	(298)
<b>II. Activos por impuestos diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>86.835</b>	<b>92.258</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>26.718</b>	<b>35.081</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.715	1.506
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES		18.497	27.205
Préstamos a empresas		2.316	4.509
Activos dudosos		3.878	1.227
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(263)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		300	576
Intereses vencidos e impagados		272	-
Otros activos financieros			
Otros		83	58
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>60.037</b>	<b>57.177</b>
Tesorería		60.037	57.177
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>339.675</b>	<b>412.755</b>

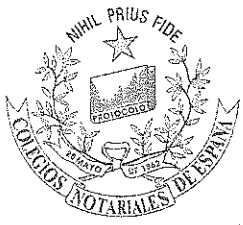


OK6819182

**CLASE 8.ª**

CAIXA PENEDÉS FTGENCAT I TDA, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>313.214</b>	<b>376.573</b>
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	313.214	376.573
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		134.186	195.993
Series subordinadas		134.500	134.500
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado		43.662	45.917
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados			
Derivados de cobertura	10	866	163
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>27.620</b>	<b>35.612</b>
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	25.828	34.290
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		24.691	32.940
Intereses y gastos devengados no vencidos		625	594
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		-	445
Intereses y gastos devengados no vencidos		108	156
Derivados			
Derivados de cobertura	10	404	155
VII. Ajustes por periodificaciones		1.792	1.322
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		4	5
Comisión agente financiero/pagos		2	3
Comisión variable-resultados realizados		1.781	1.309
Otros		5	5
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(1.159)</b>	<b>570</b>
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	10	(1.159)	570
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>339.675</b>	<b>412.755</b>



11-192



CLASE 8.ª

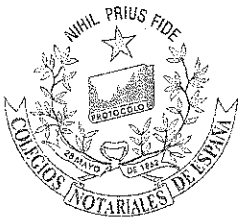


OK6819183

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

R03272411





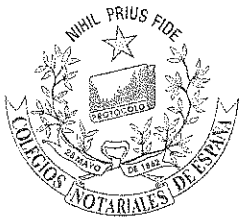
OK6819184

CLASE 8.ª

CAIXA PENEDÉS FIGENCAT 1 TDA, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
1. Intereses y rendimientos asimilados	10.099	12.541
Derechos de crédito	9.332	12.065
Otros activos financieros	767	476
2. Intereses y cargas asimilados	(7.519)	(9.877)
Obligaciones y otros valores negociables	(6.477)	(5.554)
Deudas con entidades de crédito	(1.042)	(818)
Otros pasivos financieros	-	(3.505)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(14)	-
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>2.566</b>	<b>2.664</b>
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(2.816)	(1.534)
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	(16)	(18)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(43)	(54)
Comisión del agente financiero/pagos	(25)	(28)
Comisión variable -- resultados realizados	(2.727)	(1.424)
Otros gastos	(5)	(10)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	250	209
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	250	209
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	(1.339)
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



15-192

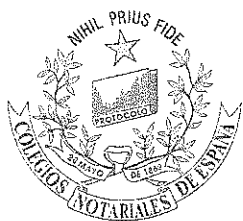


OK6819185

CLASE 8.ª

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

R03272413



17-192



OK6819186

CLASE 8.ª

CAIXA PENEDÉS FTGENCAT 1 TDA, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros		
	2011	2010	
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(964)	6.653	
Intereses cobrados de los activos titulizados	2.079	2.459	
Intereses pagados por valores de titulización	9.601	12.731	
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(6.447)	(5.539)	
Intereses cobrados de inversiones financieras	(791)	(4.387)	
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	742	458	
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	(1.026)	(804)	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(2.325)	(198)	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(44)	(55)	
Comisiones pagadas al agente financiero	(26)	(29)	
Comisiones variables pagadas	(2.255)	(114)	
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(718)	4.392	
Recuperaciones de fallidos	-	-	
Otros	(718)	4.392	
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>3.824</b>	<b>(9.173)</b>	
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-	
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	6.100	(9.036)	
Cobros por amortización de derechos de crédito	76.156	85.279	
Pagos por amortización de valores de titulización	(70.056)	(94.315)	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(2.276)	(137)	
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(2.255)	(114)	
Otros deudores y acreedores	(21)	(23)	
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>2.860</b>	<b>(2.520)</b>	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	57.177	59.697
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	60.037	57.177



19-192



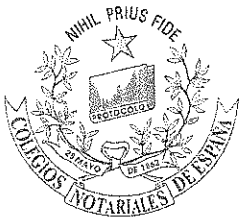
CLASE 8.ª



OK6819187

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

R03272415



21-192



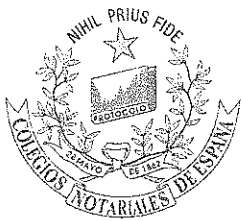
OK6819188

CLASE 8.<sup>a</sup>

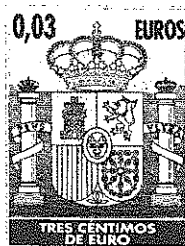
CAIXA PENEDÉS FTGENCAT I TDA, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros		
	Nota	2011	2010
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-
Efecto fiscal	-	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>			
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(1.743)	(2.416)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(1.743)	(2.416)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		14	3.505
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		1.729	(1.089)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>			
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>			
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>			
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>			



23-192

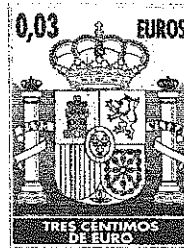
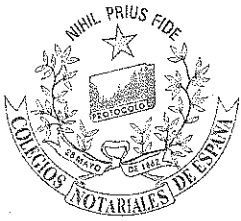


OK6819189

CLASE 8.<sup>a</sup>

MEMORIA

R03272417



OK6819190

CLASE 8.ª

CAIXA PENEDÉS FTGENCAT 1 TDA, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2011

## 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

### a) Constitución y objeto social

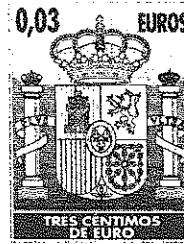
CAIXA PENEDÉS FTGENCAT 1 TDA, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 5 de agosto de 2008, agrupando un importe total de Derechos de Crédito de 570.000.000 euros (Nota 6). Dicha fecha de constitución, marca el inicio del devengo de sus activos. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los pasivos fue el 8 de agosto de 2008.

Con fecha 31 de julio de 2008 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por importe de 570.000.000 euros (Nota 8).

El activo de CAIXA PENEDÉS FTGENCAT 1 TDA está integrado por Derechos de Crédito derivados de operaciones de financiación a pequeñas y medianas empresas cedidos por Caixa D'Estalvis del Penedés (actualmente Banco Mare Nostrum) con un plazo de amortización inicial no inferior a doce meses, de los cuales al menos el 80% son derechos de crédito frente a pequeñas y medianas empresas, definidas según la recomendación de la Unión Europea 2003/361/CE, de 6 de mayo de 2003. Los Préstamos se distribuyen entre préstamos hipotecarios un 98% y préstamos no hipotecarios un 2%.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Derechos de Crédito de Préstamos que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



OK6819191

**CLASE 8.ª****b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente Los Derechos de Crédito que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución del Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de Los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

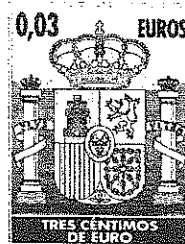
Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 10%, el Fondo se extinguiría en agosto de 2020.

**c) Recursos disponibles del Fondo**

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado Insolvencia del Fondo, serán el importe depositado en la Cuenta de Tesorería, que estará compuesto por:

1. Cualquier cantidad en concepto de intereses ordinarios devengados y reembolso de principal correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago);
2. El Avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva;
4. Los rendimientos producidos por dichos importes en la Cuenta de Reinversión y en la Cuenta de Tesorería;
5. En la primera Fecha de Pago el importe de la segunda disposición del Préstamo Subordinado
6. En su caso, la Cantidad Neta percibida por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta de Intereses; y
7. En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Derechos de Crédito agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).





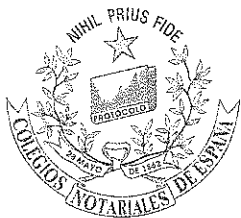
OK6819192

CLASE 8.ª

**d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo e impuestos que correspondan abonar al Fondo.
2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A (A1 Y A2(CA)) y reembolso a la Generalidad de Cataluña, en su caso, de los importes pendientes de rembolsar por las ejecuciones del Aval de la Generalidad para el pago de intereses de los Bonos de la Serie A2(CA).
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (7) del presente Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que: a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de los Derechos de Crédito Fallidos sea superior al 35,00% del Saldo Inicial de los Derechos de Crédito en la Fecha de Constitución del Fondo; y b) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición (8) del presente Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que: a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de los Derechos de Crédito Fallidos sea superior al 8,00% del Saldo Inicial de los Derechos de Crédito en la Fecha de Constitución del Fondo; y b) los Bonos de la Serie A y los Bonos de la Serie B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.
6. Amortización de los Bonos, por la Cantidad Disponible para Amortizar.
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (4) anterior. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (5) anterior. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.



OK6819193

CLASE 8.ª

9. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido.
10. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (2) anterior.
11. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
12. Remuneración fija del Préstamo Participativo.
13. Amortización del principal del Préstamo Participativo.
14. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
15. Remuneración variable del Préstamo Participativo.

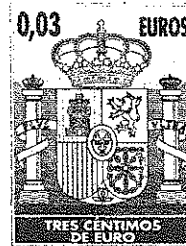
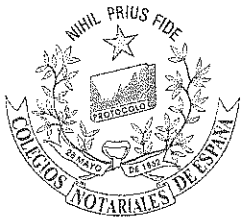
#### Otras Reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

#### e) **Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



OK6819194

CLASE 8.ª

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,013% del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Igualmente, la comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a 9.000 euros, importe que será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2009).

Excepcionalmente, en la primera Fecha de Pago, la remuneración de la Sociedad Gestora estará compuesta por una comisión inicial de 20.000 euros más un 0,013% sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito en la Fecha de Constitución del Fondo.

**f) Administrador de los Derechos de Crédito**

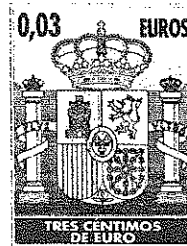
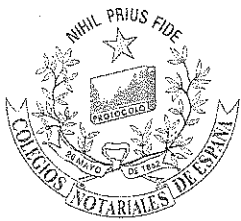
Banco Mare Nostrum (anteriormente Caixa d'Estalvis del Penedés) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

**g) Agente financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Banco Santander central Hispano, en adelante el SCH, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del Agente de pagos, en este caso, el SCH.

El Agente de Pagos recibió de la Sociedad Gestora como contraprestación por los servicios prestados en virtud del presente Contrato una remuneración anual integrada por (i) una comisión fija anual de 12.000 euros, pagadera trimestralmente en cada Fecha de Pago a razón de 3.000 euros al trimestre, más (ii) una comisión variable anual igual al resultado de aplicar el 0,0040% sobre el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Derechos en la Fecha de Pago inmediatamente anterior a la fecha de pago en la que se abonase la misma, pagadera trimestralmente.



OK6819195

CLASE 8.ª

**h) Contraparte del Swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con J.P. Morgan Chase Bank, N.A., Sucursal en Londres un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

**i) Contraparte de los Préstamos Subordinados**

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caixa d'Estalvis del Penedés un préstamo subordinado y un préstamo participativo.

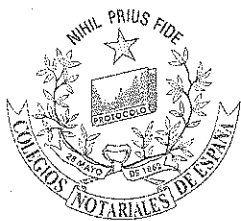
**j) Normativa legal**

CAIXA PENEDÉS FTGENCAT 1 TDA, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

**k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



OK6819196

CLASE 8.ª

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

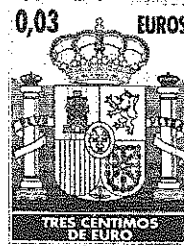
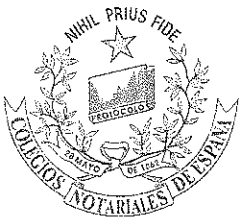
En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



OK6819197

**CLASE 8.ª**

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

**c) Comparación de la información**

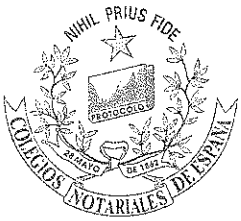
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

**d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



OK6819198

CLASE 8.ª

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) **Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

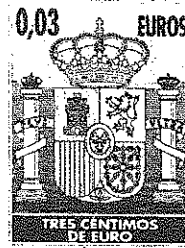
c) **Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) **Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



OK6819199

**CLASE 8.ª****e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

**Valoración inicial**

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

**Valoración posterior**

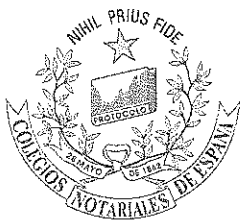
Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

**f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.





OK6819200

CLASE 8.ª

g) **Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

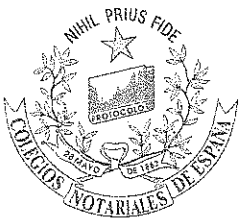
Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



47-192



OK6819201

CLASE 8.ª

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

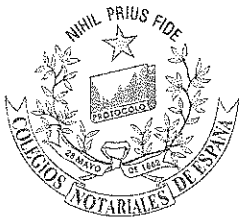
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

#### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



OK6819202

CLASE 8.ª

**i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

**j) Coberturas contables**

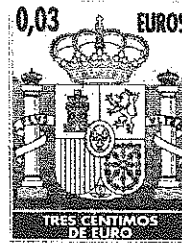
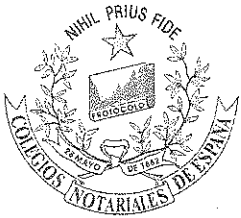
El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como "derivados de negociación".

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



OK6819203

CLASE 8.ª

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

**k) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.



OK6819204

**CLASE 8.ª**

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

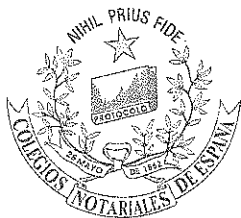
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

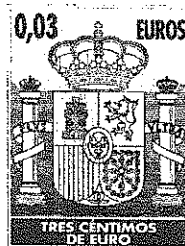
Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



CLASE 8.ª



OK6819205

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010		(%)
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

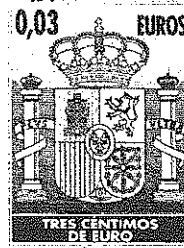
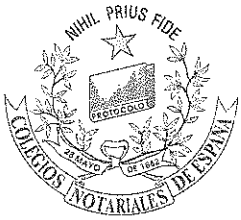
Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

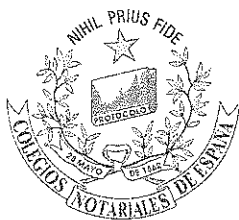
- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK6819206

**CLASE 8.ª**

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.ª



OK6819207

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

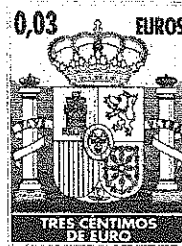
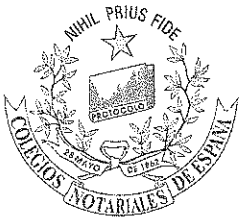
- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0





OK6819208

**CLASE 8.ª**

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

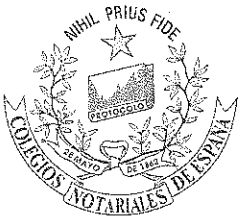
El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



OK6819209

CLASE 8.ª

## 5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



OK6819210

**CLASE 8.ª**

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

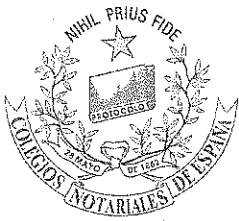
#### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



67-192



CLASE 8.ª



OK6819211

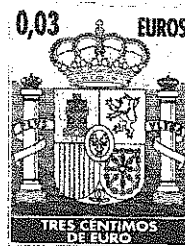
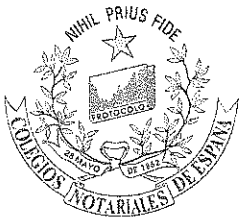
El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.715	1.506
Derechos de crédito	277.840	354.014
Otros activos financieros	83	58
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	60.037	57.177
<b>Total Riesgo</b>	<b>339.675</b>	<b>412.755</b>

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1.715	1.715
Derechos de crédito			
Préstamos a pymes	224.543	18.497	243.040
Préstamos a empresas	21.191	2.316	23.507
Activos dudosos	7.154	3.878	11.032
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(48)	(263)	(311)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	300	300
Intereses vencidos e impagados	-	272	272
	<b>252.840</b>	<b>26.715</b>	<b>279.555</b>
Otros activos financieros	-	83	83
	-	83	83



OK6819212

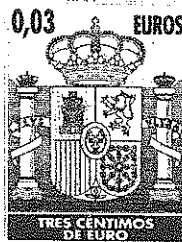
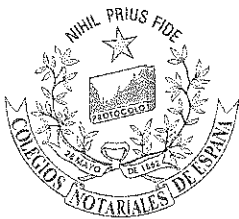
CLASE 8.ª

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1.506	1.506
Derechos de crédito			
Préstamos a pymes	281.713	27.205	308.918
Préstamos a empresas	29.828	4.509	34.337
Activos dudosos	9.254	1.227	10.481
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(298)	-	(298)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	576	576
	<u>320.497</u>	<u>35.023</u>	<u>355.520</u>
Otros activos financieros	-	58	58
	<u>-</u>	<u>58</u>	<u>58</u>

### 6.1 Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los Derechos de Crédito.
- La cesión de los Derechos de Crédito derivados de Préstamos Hipotecarios se lleva a cabo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca que se corresponden con dichos Préstamos Hipotecarios.
- Los Certificados de Transmisión de Hipoteca se representan mediante un Título Múltiple, emitido por el Cedente, nominativo, representativo de la totalidad de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.
- Los Certificados representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en Banco Santander Central Hispano.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.



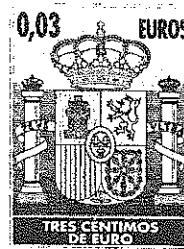
OK6819213

CLASE 8ª

- El interés que devenga cada Derecho de crédito cedido es el del tipo de interés nominal del préstamo personal o hipotecario del que representa cada Derecho de Crédito. El tipo medio de la cartera de operaciones de financiación cedidas al Fondo de titulización al 31 de diciembre de 2011 es del 3,01% (2010: 2,97%).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de las operaciones de financiación afectas al Fondo y dan derecho al titular del Derecho de Crédito a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos de cualquier clase afectos al Fondo, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichas operaciones de financiación.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las Participaciones Hipotecarias y los Derechos de Crédito. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia Entidad Emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Derechos de Crédito.
- Los Derechos de Crédito solo pueden ser transmitidos a inversores cualificados o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- En el supuesto de que el Fondo viniera obligado a abonar a terceros cualquier cantidad con motivo de la cesión de los Derechos de Crédito que no se haya abonado a la fecha de cesión debido a que la información suministrada por el Cedente sobre los Derechos de Crédito haya sido incompleta, el Cedente será responsable frente al Fondo de cualquier daño, gasto, impuesto o sanción que se derive para el Fondo.
- En ningún caso, la garantía de las obligaciones de pago asumidas por el Cedente como administrador de los Préstamos deberá entenderse como garantía de pago en defecto de los Deudores correspondientes a los préstamos.



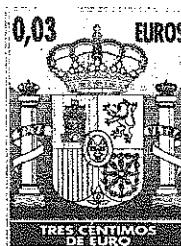
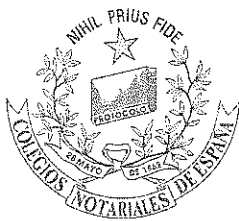
73-192



OK6819214

CLASE 8.ª

- Las características mínimas que deben cumplir los Derechos de Crédito cedidos que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitidos éstos un informe al concluir dicha verificación. Las características más importantes de las operaciones pertenecientes a la cartera cedida al Fondo son:
  - Los Deudores de los Derechos de Crédito son pequeñas y medianas empresas, microempresas o autónomos de los cuales al menos el 80% del número de Derechos de Crédito y el 80% del saldo vivo de los Derechos corresponde a pequeñas y medianas empresas que cumplen con la Recomendación de la Comisión Europea de 6 de mayo de 2003 sobre definición de pequeñas y medianas empresas. Asimismo, parte de los Derechos de Crédito corresponden a préstamos concedidos a microempresas o autónomos.
  - Ninguno de los Derechos de Crédito cedidos cuenta con cuotas impagadas con más de 3 meses de antigüedad.
  - Todas las operaciones a que se refieren cada uno de los Derechos de Crédito cuentan con algún tipo de garantía, ya sea personal, hipotecaria o pignoratícia.
  - La hipoteca que, en su caso, garantiza el préstamo a que se refieren las operaciones de financiación se ha formalizado en Escritura Pública. Adicionalmente, las hipotecas que garantizan los préstamos a que se refieren las operaciones de financiación se encuentran inscritas en los Registros de la Propiedad.
  - La vida residual de la operación de financiación a que se refiere cada Derecho de Crédito no es inferior a 12 meses a la fecha de aportación de la misma al Fondo.
- Los Derechos de Crédito, de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, comienzan a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 8 de agosto de 2008.



OK6819215

CLASE 8.ª

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a pymes	308.918	-	(65.878)	243.040
Préstamos a empresas	34.337	-	(10.830)	23.507
Activos dudosos	10.481	551	-	11.032
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(298)	(13)	-	(311)
Intereses y gastos devengados no vencidos	576	9.325	(9.601)	300
Intereses vencidos e impagados	-	272	-	272
	<u>354.014</u>	<u>10.135</u>	<u>(86.309)</u>	<u>277.840</u>
	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a pymes	375.301	-	(66.383)	308.918
Préstamos a empresas	52.345	-	(18.008)	34.337
Activos dudosos	11.832	352	(1.703)	10.481
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(508)	210	-	(298)
Intereses y gastos devengados no vencidos	781	12.526	(12.731)	576
	<u>439.751</u>	<u>13.088</u>	<u>(98.825)</u>	<u>354.014</u>

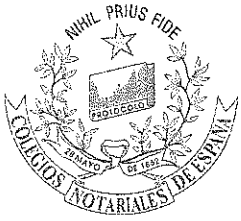
Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 13,95% (2010: 12,54%).

Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,01% (2010: 2,97%), con un tipo máximo de 9,99% (2010: 9,99%) y mínimo de 1,5% (2010: 1,5%).

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 9.332 miles de euros (2010: 12.065 miles de euros), de los que 300 miles de euros (2010: 576 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, y 272 miles de euros de intereses vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2011 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 250 miles de euros (2010: ganancia de 209 miles de euros). Esta cuenta recoge un saldo de 263 miles de euros que corresponden a la recuperación de intereses no reconocidos, habiéndose registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito".



CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6819216

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

## 6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro.

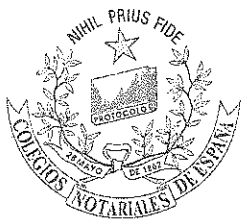
## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en Banco Santander, como materialización de una cuenta de Tesorería y BBVA como materialización de una cuenta de reinversión, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago (Fondo de Reserva). La Cuenta de Tesorería devenga un tipo de interés referenciado al Eonia (menos 0,15%) y se liquida el segundo día hábil anterior al 25 de febrero, 25 de mayo, 25 de agosto y 25 de noviembre.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	60.037	57.177
Saldo final	60.037	57.177

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.



OK6819217

CLASE 8.ª

**Fondo de Reserva**

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de se constituirá un fondo de reserva, con cargo al Préstamo Participativo, por el importe inicial que se establece a continuación (el "Fondo de Reserva Inicial").

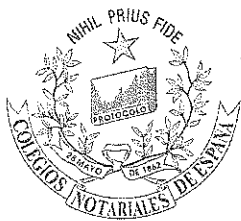
En cada Fecha de Pago se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva requerido (el "Nivel Requerido del Fondo de Reserva"), con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos.

El importe del Fondo de Reserva Inicial y el Nivel Requerido del Fondo de Reserva será determinado por la Sociedad Gestora, en la Fecha de Constitución, una vez fijado el margen del Contrato de Permuta de Intereses, en función del margen aplicable al Tipo de Interés de la Parte B en el Contrato de Permuta de Intereses, para el primer periodo de cálculo, conforme a lo previsto en el apartado 3.4.7.1 del presente Módulo Adicional, recogido en la tabla siguiente:

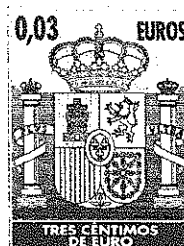
	Margen aplicable al Tipo de Interés de la Parte B en el Contrato de Permuta de Intereses para el primer Período de Cálculo		
	Entre -0,15% y -0,10%	Entre -0,10% y -0,05%	Entre -0,05% y 0,00%
<b>Fondo de Reserva Inicial</b>	47.025.000	44.175.000	42.750.000
<b>Fondo de Reserva Requerido</b> , será la menor de las cantidades siguientes:			
(i) El importe del Fondo de Reserva Inicial.	47.025.000	44.175.000	42.750.000
(ii) La cantidad mayor entre:			
a) El siguiente porcentaje sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos, o	16,50%	15,50%	15,00%
b) El siguiente porcentaje sobre el saldo inicial de los Bonos	4,125%	3,875%	3,750%

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo de Reserva se encuentra en su nivel requerido.

Al 29 de febrero de 2011 el Fondo de Reserva se encuentra por debajo de su nivel requerido en 2.929 miles de euros.



81-192



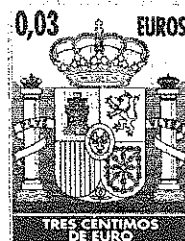
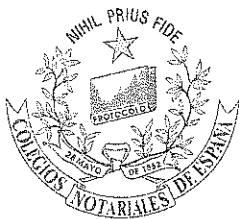
OK6819218

CLASE 8.<sup>a</sup>

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	134.186	24.691	158.877
Series subordinadas	134.500	-	134.500
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	625	625
	<u>268.686</u>	<u>25.316</u>	<u>294.002</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	43.662	-	43.662
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	108	108
	<u>43.662</u>	<u>108</u>	<u>43.770</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	866	404	1.270
	<u>866</u>	<u>404</u>	<u>1.270</u>
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	195.993	32.940	228.933
Series subordinadas	134.500	-	134.500
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	594	594
	<u>330.493</u>	<u>33.534</u>	<u>364.027</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	45.917	-	45.917
Otras deudas con entidades de crédito	-	445	445
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	156	156
	<u>45.917</u>	<u>601</u>	<u>46.518</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	163	155	318
	<u>163</u>	<u>155</u>	<u>318</u>



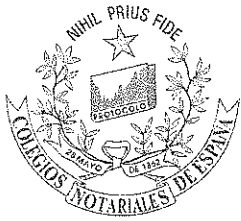
OK6819219

**CLASE 8.ª**

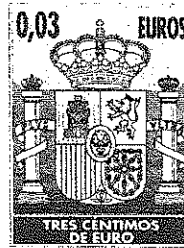
### 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

Importe nominal		570.000.000 euros.
Número de Bonos	5.700:	2.064 Bonos Serie A1 2.291 Bonos Serie A2 (CA) 929 Bonos Serie B 416 Bonos Serie C
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A1: Bonos Serie A2 (CA): Bonos Serie B: Bonos Serie C	Euribor 3 meses + 0,35% Euribor 3 meses + 0,35% Euribor 3 meses + 0,70% Euribor 3 meses + 1,75%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		25 de febrero, 25 de mayo, 25 de agosto y 25 de noviembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		8 de agosto de 2008.
Fecha del primer pago de intereses		25 de noviembre de 2008.
Amortización Bonos Clase A1 y A2 (CA)		La amortización de los Bonos de la Serie A1 y A2(CA) se realizará a prorrata entre los Bonos que componen la Clase A (incluyendo el importe pendiente de reembolsar a la Generalidad de Cataluña por las ejecuciones del aval de la Generalidad para la amortización de los Bonos de la Serie A2(CA), mediante la reducción del importe nominal, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A1 y de la Serie A2 (CA) incluyendo el importe pendiente de reembolsar a la Generalidad de Cataluña por las ejecuciones del Aval de la Generalidad para la amortización de los Bonos de la Serie A2 (CA).



CLASE 8.ª



OK6819220

**Amortización Bonos Clase B y C**

La amortización de los Bonos A, B y C se realizará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Series A1, A2 (CA), B y C (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago), más el importe pendiente de reembolsar a la Generalidad de Cataluña por la ejecuciones del Aval de la Generalidad para la amortización de los Bonos de la serie A2 (CA) y el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Derechos de crédito No Fallidos correspondiente al último día del mes natural anterior al de la Fecha de Pago.

b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los siguientes importes:

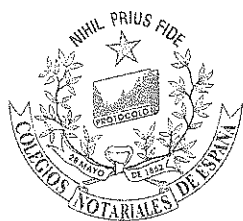
- Gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo.
- Pago de la Cantidad Neta a pagar derivada del contrato de Swap.
- Pago de los intereses de los Bonos de la Serie A (Serie A1 y A2 (CA)).
- Pago de intereses de los Bonos B.
- Pago de intereses de los Bonos C.

**Vencimiento**

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).



OK6819221

CLASE 8.ª

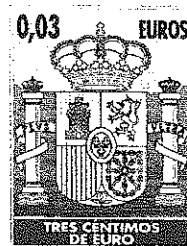
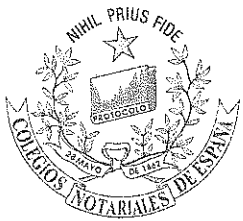
El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	228.933	134.500
Amortización	(70.056)	-
Saldo final	<u>158.877</u>	<u>134.500</u>
	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	323.249	134.500
Amortización	(94.316)	-
Saldo final	<u>228.933</u>	<u>134.500</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 6.477 miles de euros (2010: 5.554 miles de euros), de los que 625 miles de euros (2010: 594 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



OK6819222

CLASE 8.ª

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A1	1,821%	1,385%
Serie A2 (CA)	1,821%	1,385%
Serie B	2,171%	1,735%
Serie C	3,221%	2,785%

La Agencia de Calificación ha sido Fitch Ratings España, S.A.

- El nivel de calificación otorgado por Fitch para los Bonos ha sido de AAA para los Bonos de la Serie A1 y A2 (CA), de A- para la Serie B y de BB para los Bonos de la Serie C.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por la Agencia de calificación Fitch para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual
	FITCH
Serie A1	AAA
Serie A2 (CA)	AAA
Serie B	A-
Serie C	BB

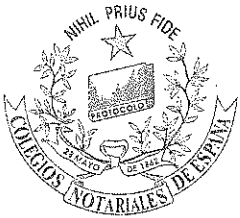
## 8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

### PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	Miles de euros
Caixa D'Estalvis del Penedés	4.320
Saldo inicial	4.320
Saldo al 31 de diciembre de 2011	912 miles de euros.



OK6819223

CLASE 8.ª

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Finalidad: Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a la constitución del Fondo y a la emisión de los Bonos.

Amortización: En cada Fecha de Pago, será un importe igual al 50% de la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos del Orden de Prelación de Pagos.

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

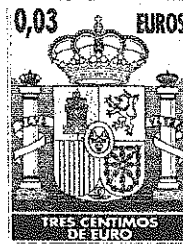
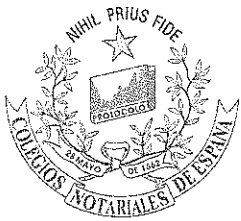
Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caixa D'Estalvis del Penedés	<u>42.750</u>
Saldo inicial	<u>42.750</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	42.750 miles de euros.

Finalidad: Dotación inicial del Fondo de Reserva.

Amortización: Se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.





OK6819224

CLASE 8.ª

## Remuneración:

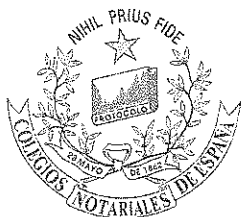
Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Préstamos así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos, la remuneración del Préstamo Participativo tendrá dos componentes, uno de carácter conocido e para el Prestamista y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo.

- "Remuneración Fija": El Saldo Nominal Pendiente del Préstamo Participativo devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- "Remuneración Variable": Será igual a la diferencia positiva si la hubiere, entre los Recursos Disponibles de cada Fecha de Pago y los pagos que deba realizar el Fondo enumerado en los apartados 1 a 14 del Orden de Prelación de Pagos.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito, sin considerar las correcciones por deterioro, durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Préstamo subordinado	Préstamo participativo
Saldo inicial	3.167	42.750
Adiciones	-	-
Amortizaciones	(2.255)	-
Saldo final	912	42.750

	Miles de euros	
	2010	
	Préstamo subordinado	Préstamo participativo
Saldo inicial	3.282	42.750
Adiciones	-	-
Amortizaciones	(115)	-
Saldo final	3.167	42.750



OK6819225

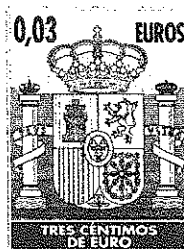
CLASE 8.ª

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses del préstamo subordinado y del préstamo participativo por importe total de 1.042 miles de euros (2010: 818 miles de euros), de los que 108 miles de euros (2010: 156 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

	Ejercicio 2011
	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	
<b>Derechos de crédito clasificados en el Activo</b>	
Cobros por amortizaciones ordinarias	16.438
Cobros por amortizaciones anticipadas	49.341
Cobros por intereses ordinarios	7.871
Cobros por intereses previamente impagados	1.730
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	10.377
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	-
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</b>	
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	33.202
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	36.854
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	1.569
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	1.742
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	1.860
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	1.276
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	2.255
Pagos por intereses de préstamos subordinados	1.026
Otros pagos del periodo	-



OK6819226

CLASE 8.ª

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,46%	3,02%
Tasa de amortización anticipada	10%	13,95%
Tasa de fallidos	0,45%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (Empresas/Pymes)	1,81%	14,67%/2,30%
Loan to value Medio	62,81%	51,48%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	25/02/2021	25/08/2020

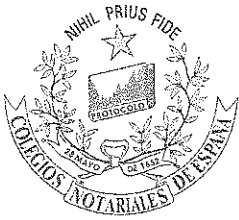
Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante 2011 y 2010 el Fondo ha abonado a lo largo del ejercicio 2.255 miles de euros al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo (2010: 114 miles de euros), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	2011	Fecha de liquidación	2010
25/02/11	1.551	25/02/10	-
25/05/11	-	25/05/10	-
25/08/11	-	25/08/10	-
25/11/11	704	25/11/10	114



OK6819227

CLASE 8.ª

## 10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con J.P. Morgan Chase Bank, N.A. sucursal en Londres, un contrato de permuta financiera de intereses o Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	J.P. Morgan Chase Bank, N.A., Sucursal en Londres
Fechas de liquidación:	25 de febrero, 25 de mayo, 25 de agosto y 25 de noviembre. La primera Fecha de liquidación será el 25 de noviembre de 2008.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá lugar entre la Fecha de Desembolso (8 de agosto de 2008, incluida) y el 25 de noviembre de 2008 (excluida).
Cantidades a pagar por la Parte A con motivo del swap:	La parte A abonará una cantidad igual a la suma de la cantidad a pagar por la Parte A que se calcule para los tres Periodos de Subcálculo que forman el Periodo de Cálculo de la Parte A inmediatamente anterior a dicha Fecha de Liquidación, conforme se indica a continuación.

El cálculo de la Cantidad a Pagar por la Parte A en cada Periodo de Sub-cálculo será igual al Importe Nominal multiplicado por el Tipo de Interés de la Parte A y por los días efectivamente transcurridos en dicho Periodo de Sub-cálculo dividido por 360. El Importe Nominal será el Saldo de Nominal Pendiente de vencimiento de los Derechos de Crédito no fallidos agrupados en el Fondo el primer día del inicio del Periodo de Cálculo de la Parte A.



OK6819228

**CLASE 8.ª**

Cantidades a pagar por la Parte B con motivo del Swap	La cantidad a pagar por la parte B será igual al resultado de multiplicar el importe nominal por el tipo de interés de la parte B, multiplicado por los días efectivamente transcurridos en dicho período de cálculo dividido por 360. El Importe Nominal será el Saldo Nominal Pendiente de vencimiento de los Derechos de Crédito no Fallidos agrupados en el Fondo el primer día del mes de inicio de cada Período de Cálculo de la Parte B.
Incumplimiento del contrato	En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.
Vencimiento del Contrato	Fecha más temprana entre: - Fecha de Vencimiento Legal del Fondo (25 de noviembre de 2049), y - Fecha de extinción del fondo.

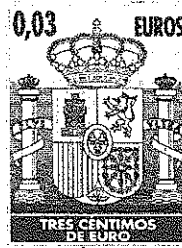
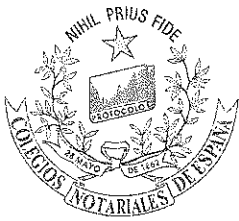
Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2011	2010
Tasa de amortización anticipada	10,83%	15,38%
Tasa de impago	N/A	N/A
Tasa de fallido	0,11%	1,70%

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 1.159 miles de euros (2010: 570 miles de euros).

Durante el ejercicio 2011 se han devengado gastos financieros por importe de 14 miles de euros (2010: 3.505 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.



OK6819229

CLASE 8.ª

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)", figurando el año anterior en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados-Otros activos financieros" o "Intereses y cargas asimiladas-Otros pasivos financieros" según procediera. Este cambio de clasificación no afecta al Margen de Intereses.

## 11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

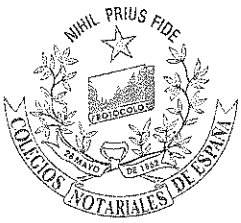
De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

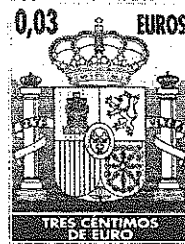
Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



105-192



OK6819230

CLASE 8.ª

## 12. OTRA INFORMACIÓN

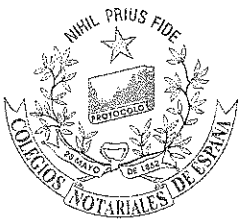
Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 4 miles de euros (2010: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

## 13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



107-192



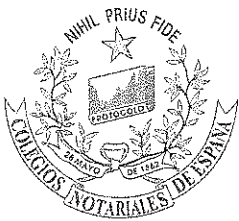
OK6819231

CLASE 8.<sup>a</sup>

INFORME DE GESTIÓN

R03272459

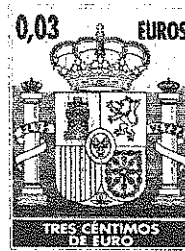




109-192



CLASE 8.ª



OK6819232

CAIXA PENEDÉS FTGENCAT 1 TDA,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2011

CAIXA PENEDÉS FTGENCAT 1 TDA, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 5 de agosto de 2008, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (8 de agosto de 2008). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Banco Santander, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

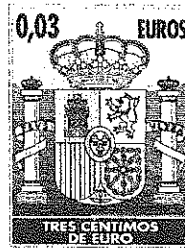
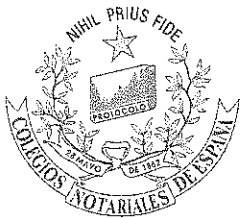
El Fondo emitió 5.700 Bonos de Titulización Hipotecaria en tres clases:

Una Serie de la Clase A1, una Serie de la Clase A2, una Serie de la Clase B y una Serie de la Clase C.

- La Serie A1, integrada por 2.064 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,35% .
- La Serie A2, integrada por 2291 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,35%.
- La Serie B, integrada por 929 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,70%.
- La Serie C, integrada por 416 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,75%.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 570.000.000 euros.

El activo del Fondo CAIXA PENEDÉS FTGENCAT 1 TDA está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caixa Penedés.



OK6819233

**CLASE 8.ª**

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió de la entidad emisora:

- Préstamo Participativo: por un importe de 42.750.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva
- Primera disposición del Préstamo Subordinado: que ascendió a un importe de trescientos veinte mil euros (320.000,00 euros), destinado al pago de los Gastos Iniciales de la emisión.

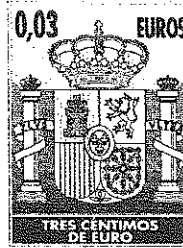
Dos días hábiles antes de la primera fecha de pago, la Sociedad Gestora determinó el importe de la Segunda Disposición del Crédito Subordinado, que ascendió a un importe de tres millones cuatrocientos sesenta y ocho mil setecientos noventa y seis euros con diecinueve céntimos (3.468.796,19) euros, que se entregaron el segundo (2º) Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería. Éste se destinará por la Sociedad Gestora a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera Fecha de Pago entre el devengo de intereses de los Préstamos hasta la primera Fecha de Pago y el cobro de los intereses de los Préstamos vencidos con anterioridad a dicha Fecha de Pago.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por la Entidad Emisora en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el importe del fondo de Reserva inicial (42.750.000 €) y (ii) el 15% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de Bonos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 3,75% del Saldo Inicial de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con la Entidad Emisora de las Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 25 de febrero, 25 de mayo, 25 de agosto y 25 de noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 25 de noviembre de 2008.

**CLASE 8.ª**

OK6819234

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Derechos de Crédito del 10.00%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 25/08/2020, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

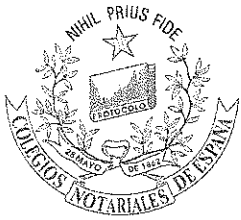
- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

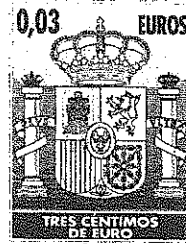
Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



115-192



OK6819235

**CLASE 8.ª**

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



117-192



OK6819236

CLASE 8.ª

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2011, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

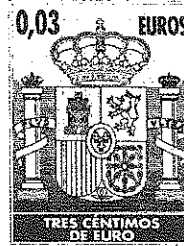
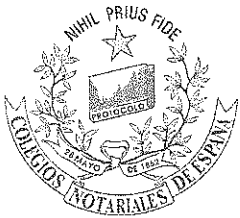
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK6819237

CLASE 8.ª

**CÁXIA PENEDÉS FTGENCATI FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**  
a 31 de diciembre de 2011**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

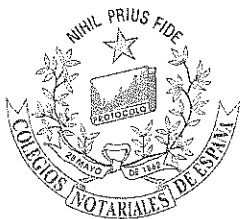
1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento :	275.299.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	277.580.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	292.420.000
4. Vida residual (meses):	202
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	2,79%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 18 meses:	2,01%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,15%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	350.000
10. Tipo medio cartera:	3,01%
11. Nivel de Impagado [2]:	3,83%

**II. BONOS**

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0318559004	75.298.000	36.000
b) ES0318559012	83.580.000	36.000
c) ES0318559020	92.900.000	100.000
d) ES0318559038	41.600.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0318559004		36,00%
b) ES0318559012		36,00%
c) ES0318559020		100,00%
d) ES0318559038		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		625.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) ES0318559004		1,821%
b) ES0318559012		1,821%
c) ES0318559020		2,171%
d) ES0318559038		3,221%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0318559004	33.202.000	1.569.000
b) ES0318559012	36.854.000	1.742.000
c) ES0318559020	0	1.860.000
d) ES0318559038	0	1.276.000

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	1.000
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	60.036.000



OK6819238

CLASE 8.<sup>a</sup>**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado (Gastos Iniciales y Desfase):	912.000
2. Préstamo participativo (Fondo de Reserva):	42.750.000

**V. PAGOS DEL PERIODO**

1. Comisiones Variables Pagadas 2011	2.255.000
--------------------------------------	-----------

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2011	44.000
2. Variación 2011	-20,00%

**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0318559004	SERIE A1	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0318559012	SERIE A2 (CA)	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0318559020	SERIE B	FCH	A- (sf)	A- (sf)
ES0318559038	SERIE C	FCH	BB (sf)	BB (sf)

**VIII. FLUJOS FUTUROS****A) CARTERA**

Saldo Nominal	277.151.021,21
Pendiente de Cobro No Fallido*:	

Saldo Nominal	428.789,83
Pendiente de Cobro Fallido*:	

<b>TOTAL:</b>	<b>277.579.811,04</b>
---------------	-----------------------

**B) BONOS**

Serie A1	75.298.000
----------	------------

Serie A2 (CA)	83.580.000
Serie B	92.900.000

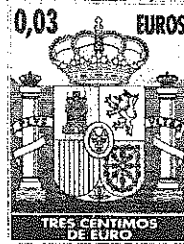
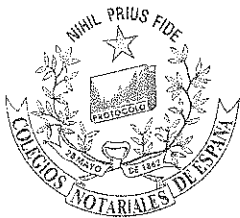
Serie C	41.600.000
---------	------------

<b>TOTAL:</b>	<b>293.378.000,00</b>
---------------	-----------------------

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Derechos de Crédito y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas que se hayan encontrado en cualquier momento en impago por un periodo igual o mayor a 18 meses de débitos vencidos, en ejecución de la garantía de los mismos, que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente y comunicado a la Sociedad Gestora., o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Derechos de Crédito y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el diecisieteavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito y Certificados de Transmisión Hipotecarias.



OK6819239

CLASE 8.º

CÁMARA PENEDÉS FIDUCIARIA S.A.

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Varación	%	Varación	%	Varación entre	%	Varación entre
08-08	1,81%							
09-08	2,45%	52,92%						
10-08	5,00%	103,28%	3,02%					
11-08	2,87%	-42,88%	3,44%	13,78%				
12-08	9,55%	233,23%	5,33%	69,43%				
01-09	19,06%	99,81%	10,89%	83,65%	6,89%			
02-09	6,09%	-68,06%	11,71%	9,50%	7,61%	10,40%		
03-09	12,81%	110,52%	12,78%	9,17%	9,31%	22,33%		
04-09	12,86%	0,36%	10,57%	-17,34%	10,58%	13,65%		
05-09	16,87%	31,18%	14,07%	33,19%	12,63%	21,29%		
06-09	20,28%	20,10%	16,56%	18,36%	14,59%	13,72%		
07-09	21,85%	3,96%	19,33%	16,07%	14,88%	2,00%	10,83%	
08-09	10,04%	-52,31%	17,20%	-11,04%	16,49%	4,05%	11,49%	6,04%
09-09	23,38%	132,75%	18,30%	6,38%	17,36%	12,09%	13,18%	14,78%
10-09	7,76%	-66,79%	13,97%	-23,66%	16,60%	-4,36%	13,41%	1,70%
11-09	7,83%	0,89%	13,29%	-4,87%	15,18%	-8,68%	13,80%	2,90%
12-09	28,32%	261,60%	15,12%	13,84%	16,64%	9,86%	15,36%	11,34%
01-10	9,55%	-66,29%	15,70%	3,82%	14,75%	-11,39%	14,58%	-5,16%
02-10	13,80%	44,60%	17,68%	11,93%	15,35%	4,06%	15,17%	4,07%
03-10	24,17%	75,06%	16,86%	-9,26%	15,44%	0,57%	16,22%	6,81%
04-10	13,68%	-43,40%	17,27%	8,26%	16,37%	8,02%	16,28%	0,37%
05-10	8,65%	-36,76%	15,88%	-9,17%	16,52%	0,91%	15,64%	-3,97%
06-10	11,04%	27,61%	11,08%	-29,34%	13,45%	-10,67%	14,90%	-4,69%
07-10	15,84%	44,44%	11,84%	6,89%	14,48%	7,69%	14,43%	-3,19%
08-10	7,71%	-51,62%	11,35%	-2,47%	13,54%	-6,56%	14,26%	-1,17%
09-10	16,82%	106,45%	13,21%	14,33%	12,02%	-11,25%	13,56%	-4,93%
10-10	12,25%	-23,04%	11,98%	-9,46%	11,79%	-1,69%	13,91%	2,80%
11-10	5,57%	-30,03%	12,24%	2,16%	11,78%	-0,09%	13,98%	0,60%
12-10	12,94%	50,96%	11,18%	-8,68%	12,11%	2,79%	12,54%	-10,26%
01-11	8,90%	-38,18%	9,30%	-12,35%	10,79%	-10,91%	12,44%	-0,79%
02-11	7,35%	-8,15%	9,42%	-3,63%	10,74%	-0,47%	11,94%	-4,06%
03-11	6,76%	-8,09%	7,33%	-22,24%	9,19%	-14,41%	10,44%	-12,55%
04-11	9,35%	38,44%	7,78%	5,23%	8,71%	-5,15%	10,09%	-3,33%
05-11	16,48%	66,27%	10,52%	35,13%	9,89%	13,14%	10,62%	5,24%
06-11	26,58%	86,51%	16,89%	60,59%	12,09%	22,39%	11,88%	11,88%
07-11	12,42%	-51,47%	17,85%	5,68%	12,86%	5,91%	11,53%	-2,71%
08-11	13,96%	12,46%	17,42%	-2,37%	13,84%	8,12%	12,02%	4,17%
09-11	13,34%	-4,35%	13,18%	-24,38%	14,67%	7,44%	11,77%	-2,98%
10-11	11,02%	-17,46%	12,73%	-3,44%	15,16%	1,97%	11,70%	-0,55%
11-11	9,24%	-16,16%	14,17%	-12,27%	14,24%	-6,11%	11,79%	0,77%
12-11	37,93%	310,47%	20,38%	82,53%	16,70%	17,31%	14,04%	19,63%



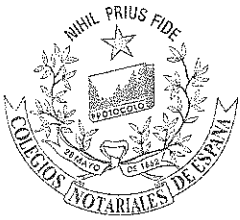


OK6819240

CLASE 8.<sup>a</sup>

Distribución geográfica activos utilizados	31/12/2011		31/12/2010		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
<b>Total España</b>	<b>2.077</b>	<b>277.580.000</b>	<b>2.377</b>	<b>350.776.000</b>	<b>3.078</b>	<b>564.361.000</b>
Andalucía	1	1.234.000	1	1.275.000	1	1.340.000
Aragón	0	94.000	0	423.000	4	827.000
Asturias	0	0	0	0	0	0
Baleares	1	244.000	1	278.000	1	305.000
Canarias	0	0	0	0	0	0
Cantabria	0	0	0	0	0	0
Castilla León	0	0	0	0	0	0
Castilla La Mancha	0	0	0	0	0	0
Cataluña	2.069	275.500.000	2.377	350.776.000	3.078	564.361.000
Ceuta	0	0	0	0	0	0
Extremadura	0	0	0	0	0	0
Galicia	0	0	0	0	0	0
Madrid	2	242.000	2	287.000	3	2.233.000
Mejilla	0	0	0	0	0	0
Murcia	0	0	0	0	0	0
Navarra	0	0	0	0	0	0
La Rioja	0	0	0	0	0	0
Comunidad Valenciana	3	244.000	6	498.000	7	861.000
País Vasco	0	0	0	0	1	71.000
Otros países Unión Europea	0	0	2.389	353.737.000	3.075	570.000.000
Italia	0	0	0	0	0	0
<b>Total General</b>	<b>2.077</b>	<b>277.580.000</b>	<b>2.389</b>	<b>353.737.000</b>	<b>3.075</b>	<b>570.000.000</b>

Indicador el importe de principal pendiente de reembolso



OK6819241

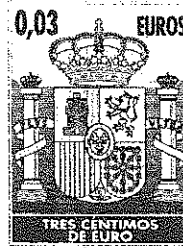
CLASE 8ª

DOCUMENTACIÓN DEL FONDO:		Situación actual		Situación anterior		Situación inicial	
Brindes/Activos liquidados	Nº de acciones, valores	Importe pendiente en Euros	Nº de acciones, valores	Importe pendiente en Euros	Nº de acciones, valores	Importe pendiente en Euros	Importe pendiente en Euros
EDM Dolar US	2407	377.583,00	377.583,00	377.583,00	377.583,00	377.583,00	377.583,00
Juan Ten JPI	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reina Victoria OPI	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>2407</b>	<b>377.583,00</b>	<b>377.583,00</b>	<b>377.583,00</b>	<b>377.583,00</b>	<b>377.583,00</b>	<b>377.583,00</b>

(1) El subscrito, como agente ponente al contrato de arrendamiento de inmuebles...



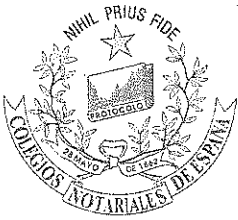
CLASE 8.ª



OK6819242

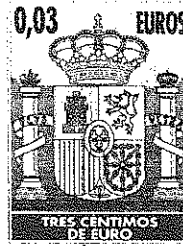
Situación actual		31/12/2019		Situación cierre anual anterior		31/12/2018	
Situación actual		31/12/2019		Situación cierre anual anterior		31/12/2018	
Importe pendiente activo (utilizados/Valor garantía (1))		Importe pendiente		Importe pendiente		Importe pendiente	
0%	872	70.000.000	828	80.270.000	782	94.176.000	
40%	691	109.099.000	738	116.466.000	772	140.322.000	
60%	465	90.971.000	689	137.713.000	1.246	234.198.000	
80%	49	10.313.000	63	14.217.000	116	21.855.000	
100%	3	453.000	4	295.000	5	231.000	
120%	3	72.000	0	0	2	667.000	
140%	0	0	0	0	0	0	
superior al 100%	0	0	0	0	0	0	
	2.003	275.834.000	2.318	350.172.000	2.407	552.767.000	
<b>Total</b>							
Media ponderada (%)	88,13	275.834.000	91,13	350.172.000	91,38	552.767.000	
	88,13	275.834.000	91,13	350.172.000	91,38	552.767.000	

(1) Distribución en función del valor de la razón entre el importe pendiente con garantía real y la última valoración disponible de las participaciones, o valor razonable de una garantía real, siempre que el valor de las matrices se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresados en porcentaje.



OK6819243

CLASE 8.<sup>a</sup>



S.05.5

Denominación del Fondo: CAIXA PENEDES FTGENCAT 1 TDA, FTA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados agregados:  
 Período: 31/12/2011

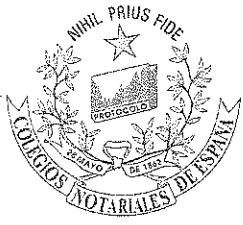
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de Interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1420	1430	
MIBOR	15	895.000	0,85	2,84
IPPH	695	47.744.000	0,12	3,24
EURIBOR	1.416	228.620.000	0,85	2,96
TIPO FIJO	21	321.000	0	7,92
<b>Total</b>	<b>1400</b>	<b>2.077.340</b>	<b>1424</b>	<b>1435</b>
			<b>0,81</b>	<b>3,01</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



133-192

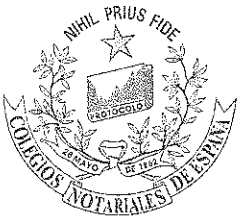


OK6819244

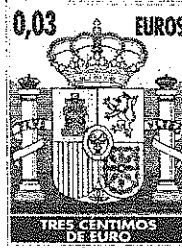
CLASE 8.<sup>a</sup>

Tipo de interés nominal	Situación actual		31/12/2011		31/12/2010		Situación inicial		05/05/2008
	Nº de acciones vivas	Principial pendiente	Nº de acciones vivas	Principial pendiente	Nº de acciones vivas	Principial pendiente	Nº de acciones vivas	Principial pendiente	
Inferior al 1%	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1% - 1,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1,5% - 1,99%	190	345.000	0	0	0	0	0	0	0
2% - 2,49%	150	26.297.000	235	12.750.000	0	0	0	0	0
2,5% - 2,99%	150	17.850.000	135	12.911.000	0	0	0	0	0
3% - 3,49%	1.607	219.870.000	1.807	273.705.000	0	0	0	0	0
3,5% - 3,99%	82	4.992.000	83	5.411.000	0	0	0	0	0
4% - 4,49%	11	532.000	12	6.911.000	0	0	0	0	0
4,5% - 4,99%	6	2.051.000	6	2.119.000	0	0	0	0	0
5% - 5,49%	4	399.000	4	4.312.000	0	0	0	0	0
5,5% - 5,99%	1	4.000	1	31.000	0	0	0	0	0
6% - 6,49%	1	6.000	3	192.000	0	0	0	0	0
6,5% - 6,99%	2	23.000	2	45.000	0	0	0	0	0
7% - 7,49%	3	12.000	2	86.000	0	0	0	0	0
7,5% - 7,99%	6	125.000	8	235.000	0	0	0	0	0
8% - 8,49%	4	58.000	5	123.000	0	0	0	0	0
8,5% - 8,99%	4	98.000	5	139.000	0	0	0	0	0
9% - 9,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9,5% - 9,99%	1	7.000	1	21.000	0	0	0	0	0
Superior al 10%	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2.077</b>	<b>277.570.000</b>	<b>2.389</b>	<b>353.771.000</b>	<b>1.008</b>	<b>3.105</b>	<b>1.024</b>	<b>369.999.000</b>	<b>5,34</b>
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		3,02		2,97					
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		0,43		0,33					

R03272472



135-192



OK6819245

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo:	3.02.5
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Período:	
<b>CAJKA PENEDES FIOENGAT 1 TOA, FTA</b> 0 Tránsito de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A. 31/12/2011	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual	31/12/2011	Situación cierre anual anterior	31/12/2010	Situación inicial	05/08/2008
Diez primeros clasificadores/emisores con más concentración	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
(1) Indicaremos denominación del sector con mayor concentración	6,68	70	6,94	70	6,31	70
(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación	23,95	70	25,8	70	32,81	70



137-192



OK6819246

CLASE 8.<sup>a</sup>

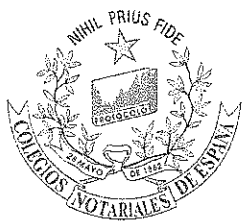


Denominación del fondo:		CAIXA PENEDES FTGENCAT 1 TDA, FTA
Denominación del compartimento:		0
Denominación de la gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:		31/12/2011
Período de la declaración:		CAIXA PENEDES FTGENCAT 1 TDA, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:		
5.065,5		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO.

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual 31/12/2011		Situación Inicial 65/08/2008	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros
Euro - EUR	5.700	283.378.000	5.700	570.000.000
EEUU Dólar - USD	0	0	0	0
Japón Yen - JPY	0	0	0	0
Reino Unido Libra - GBP	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>5.700</b>	<b>283.378.000</b>	<b>5.700</b>	<b>570.000.000</b>



139-192



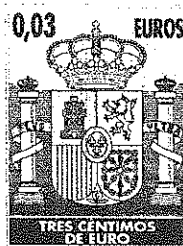
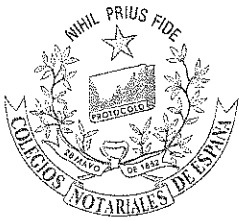
OK6819247

CLASE 8.ª

ANEXO I

R03272475





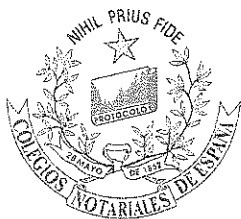
OK6819248

CLASE 8.ª

Tipología de activos titulizados	31/12/2011		31/12/2010		05/09/2009	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	1.911	250.031.000	2.067	299.000.000	2.150	485.498.000
Certificados de Transmisión de Hipotecas	160	27.448.000	160	38.085.000	160	84.501.000
Préstamos Hipotecarios						
Préstamos a PYMES						
Préstamos a Empresas						
Préstamos Corporativos						
Cédulas Tematizadas						
Bonos de Tesorería						
Bonos Subordinados						
Préstamos al Consumo						
Préstamos Automoción						
Arrendamiento Financiero						
Cuentas a Cobrar						
Derechos de Crédito Futuro						
Bonos de Titulización						
Otros						
<b>TOTAL</b>	<b>2.071</b>	<b>277.479.000</b>	<b>2.227</b>	<b>337.085.000</b>	<b>2.310</b>	<b>570.000.000</b>

Cuadro de texto libre

(1) Estimando sobre importe pendiente al imponer principio de devengo



OK6819249

CLASE 8.ª

\$ 05,1
Denominación del Fondo: CAIXA PENEDES FIDUCIAT 1 TDA, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Tritelización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

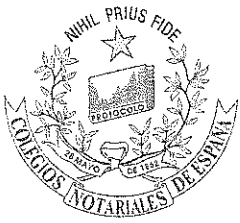
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual 01/07/2011 - 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 03/07/2010 - 31/12/2010
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0	0
Importe de Principal Faltado desde el cierre anual anterior	0	0
Derivados de crédito deudor de baja por adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	-26.816.000	-30.264.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-48.341.000	-54.985.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-292.420.000	-216.464.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo anticipaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	277.580.000	353.736.000
Principal pendiente cierre del periodo (2)	13,95	12,52
Tasa Amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0,03	0,03

(1) En fondos sueltos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



145-192



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6819250

Denominación del Fondo: **CAJAS PENSIONES FINANCIARIAS, S.A.**  
 Denominación del Documento: **Titularidad de Acciones, Depósito Gratuito en Fomento de Viviendas, S.A.**  
 Efectos negociados: **3/11/2011**

**CUADRO C**

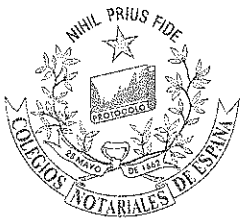
Total Impagados (1)	Nº de acciones		Importes Impagados		Principal pendiente en vencido	Euros Total
	Principales	Incremento	Principales	Incremento		
Hasta 1 mes	178	1.564.300	1.564.300	0	2.677.000	23.343.000
De 1 a 3 meses	67	141.000	141.000	0	18.397.000	15.598.000
De 3 a 6 meses	13	30.000	30.000	0	6.000.000	5.655.000
De 6 a 12 meses	7	24.000	24.000	0	626.000	655.000
De más de 12 meses	6	40.000	0	0	874.000	738.000
De 1 a 2 años	0	0	0	0	4.101.000	4.785.000
<b>Total</b>	<b>271</b>	<b>2.169.300</b>	<b>2.169.300</b>	<b>0</b>	<b>42.478.000</b>	<b>52.211.000</b>

(1) La distribución de los valores vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de los distintos valores vendidos y no cobrados. Los tramos de los valores vendidos se reflejan en el cuadro de la tabla siguiente.

Total Impagados con Garantía Real (2)	Nº de acciones		Importes Impagados		Principal pendiente	Euros Total	Valor Garantía con Valor Garantía (3)	K. Rendido	Pérdida
	Principales	Incremento	Principales	Incremento					
Hasta 1 mes	172	1.558.000	1.558.000	0	2.677.000	24.055.000	34.208.000	10.533	43,75
De 1 a 3 meses	62	131.000	131.000	0	19.247.000	15.458.000	0.185.000	0,94	45,19
De 3 a 6 meses	13	30.000	30.000	0	6.000.000	5.444.000	0.185.000	0,94	45,19
De 6 a 12 meses	6	40.000	0	0	874.000	738.000	1.517.000	1.517	49,46
De más de 12 meses	11	17.000	0	0	4.151.000	4.785.000	10.366.000	10.366	49,46
<b>Total</b>	<b>274</b>	<b>2.176.000</b>	<b>2.176.000</b>	<b>0</b>	<b>42.879.000</b>	<b>51.282.000</b>	<b>114.538.000</b>	<b>114,538</b>	<b>45,27</b>

(2) La distribución de los valores vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de los distintos valores vendidos y no cobrados. Los tramos de los valores vendidos se reflejan en el cuadro de la tabla siguiente.

(3) Complemento con la última velocidad disponible de las acciones o de las participaciones, en el momento de la emisión de las acciones o de las participaciones.



OK6819251

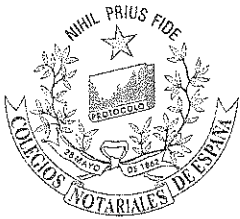
CLASE 8ª

S.05.1	
Denominación del Fondo: CAIXA PENEJERS FTGENCAT I TDA, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Inicialización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados Agregados: 31/12/2011	

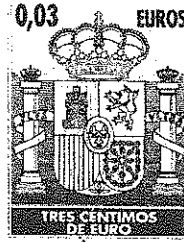
CUADRO D

	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Escenario Inicial 06/08/2009	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratio Morosidad (1)						
Participaciones Hipotecarias						
Certificados de Transmisión de Hipoteca						
Préstamos Hipotecarios						
Cálculos Hipotecarios						
Préstamos a Promotores						
Préstamos a PYMES						
Préstamos a Empresas						
Cálculos Corporativos						
Actuación Territoriales						
Bonos de Tesorería						
Deuda Subordinada						
Créditos AAPP						
Préstamos al Consumo						
Arrendamiento Financiero						
Cuentas a Cobrar						
Derechos de Crédito Futuros						
Otros						

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedida al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") principal pendiente de reembolso de los activos principal pendiente de reembolso del total activos el importe total de recuperaciones de litigados (2) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los recuperaciones.



149-192



OK6819252

CLASE 8.<sup>a</sup>

3.052,1

**CAJAS PENERES FIBRANCA 1 TOA, FTA**  
 0  
 Trasmisión de Acciones, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.  
 31/12/2011

Vida Residual de los activos cotizados al Fondo (1)	31/12/2011	31/12/2010	05/09/2008
	Nº de acciones euros	Situación cierre anual anterior Nº de acciones euros	Situación Inicial Nº de acciones euros
Infinito a 1 año	30	34	20
Entre 1 y 2 años	104	107	46
Entre 2 y 3 años	44	35	134
Entre 3 y 5 años	109	111	44
Entre 5 y 10 años	431	400	140
Superior a 10 años	1.408	1.747	365
<b>Total</b>	<b>2.077</b>	<b>2.309</b>	<b>2.309</b>
<b>Valor residual media ponderada (Años)</b>	<b>18,87</b>	<b>17,13</b>	<b>17,49</b>

(1) Los intervalos se encuentran sujetos al inicio del mismo e incluyen el final (p.ej. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

**Amortigüación**  
 Amortigüación media ponderada: 6,27



OK6819253

CLASE 8.<sup>a</sup>

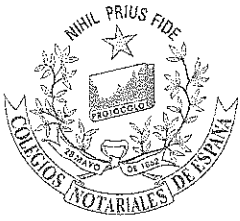
Denominación del fondo: **CANAL MENENDES FIGUEROA I, IDA, FIA**  
 Denominación de la compañía: **0**  
 Denominación de la gestora: **0**  
 País de la colocación: **31/12/2011**  
 Necesidad de colocación de los valores emitidos: **CANAL MENENDES FIGUEROA I, IDA, FIA**

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS VALORES EMITIDOS POR EL FONDO**

Serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Exceso/deficiencia		
	Denominación Serie	Nº de valores emitidos	Valor nominal	Nº de valores emitidos	Valor nominal	Diferencia	Nº de valores emitidos	Valor nominal	Diferencia
ES031455009	BERNE A	7.304	38.000	7.304	38.000	0	7.304	38.000	0
ES031455020	BERNE B	528	1.800.000	528	1.800.000	0	528	1.800.000	0
ES031455038	BERNE C	418	100.000	418	100.000	0	418	100.000	0
<b>Total</b>			<b>3.700</b>		<b>3.700</b>	<b>0</b>		<b>3.700</b>	<b>0</b>

(1) Importes en miles. En caso de ser redondeo se indicará en las notas explicativas las decimales de la estimación.  
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se referirá exclusivamente la columna de denominación.





OK6819255

CLASE 8.ª

Denominación del fondo: **CASA FUNDACIÓN FUNDICAT I TUA, FTA**

Identificación del fondo: **Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.**

Fecha de la declaración: **31/12/2011**

Identificación de la declaración: **CASA FUNDACIÓN FUNDICAT I TUA, FTA**

Identificación de la certificación de los valores emitidos:

Código C	Administración de principal		Administración de principal		Administración de principal	
	31/12/2011	31/12/2011	31/12/2011	31/12/2011	31/12/2011	31/12/2011
Denominación	Valor del período	Valor acumulado	Valor del período	Valor acumulado	Valor del período	Valor acumulado
ES031800001	25.717.004,49	1.569.000	10.843.000	97.200.000	1.484.000	3.374.000
ES031800002	25.813.049	1.742.000	10.843.000	108.607.000	1.647.000	16.464.000
ES031800003	25.813.049	1.742.000	10.843.000	108.607.000	1.647.000	16.464.000
ES031800004	25.813.049	1.742.000	10.843.000	108.607.000	1.647.000	16.464.000
TOTAL	102.156.151	6.800.000	44.770.000	314.014.000	6.482.000	53.366.000

CLASE 8.ª

(1) La gestora deberá cumplimentar la documentación de la serie (BRI) y su documentación. Cuando los datos emitidos no sean los correctos, se indicará en la columna de denominación.

(2) Se indicará como serie los valores que se indican con la documentación contrastada con la selección del Fondo, siempre que no se haya presentado previamente una carta de liquidación fehaciente.

(3) En los casos de liquidación de valores, se indicará como serie los valores que se indican con la documentación contrastada con la selección del Fondo, siempre que no se haya presentado previamente una carta de liquidación fehaciente.

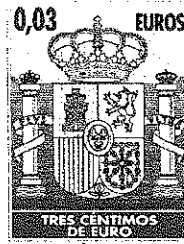
(4) Para el papel titulado como serie se indicará como serie los valores que se indican con la documentación contrastada con la selección del Fondo.





OK6819256

CLASE 8.<sup>a</sup>



3/05/2

Denominación del fondo: **CAJA PENEDÉS FTUENGAT 1 TDA, FTA**

Denominación del compartimento: **0**

Denominación de la gestora: **Tianguanón de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**

Estado agregado: **31/03/2011**

Período de la denominación: **CAJA PENEDÉS FTUENGAT 1 TDA, FTA**

Mercado de cotización de los valores emitidos: **CAJA PENEDÉS FTUENGAT 1 TDA, FTA**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMISOS POR EL FONDO

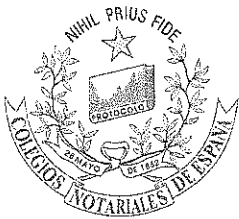
CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación emitida	Agencia de calificación emitida	Situación actual	Situación cinco años anterior	Situación inicial
ES011859004	SERIE A	05/02/2008	FCH	AAA	AAA	AAA
ES011859812	SERIE A2 (A)	05/02/2008	FCH	AAA	AAA	AAA
ES011859820	SERIE B	05/02/2008	FCH	A	A	A
ES011859838	SERIE C	05/02/2008	FCH	BB	BB	BB

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (SIN) se deberá, exclusivamente, la columna de denominación.

(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser complementada, para cada serie -MDY-, para Moody's; SYP, para Standard & Poor's; FCH, para Fitch.

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se reportará el (SIN) de la serie tantas veces como calificaciones obtendiera.



OK6819257

CLASE 8.ª

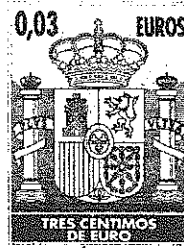
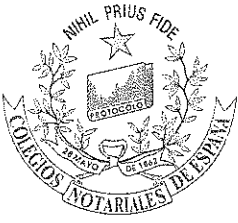


S.053	
Denominación del fondo: CAIMA PENEDES FTGENCAT 1 TDA, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estatus agregados:	
Período de la declaración: 31/12/2011	
Mercados de cotización de los valores emitidos: CAIMA PENEDES FTGENCAT 1 TDA, FTA	

	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva u otros mejores equivalentes	42.750.000	42.790.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otros mejores equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	15,4	12,09
3. Exceso de spread (%) (1)	1,01	1,34
4. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de intereses (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	64,15	62,99
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	83.500.000	120.433.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1,95	33,14
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	28.49	0
13. Otros	0	0
	false	false

	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otros mejores equivalentes	G-0816607	Caixa de Estalvis del Penedès
Permutas financieras de tipos de interés	GB-39724893	JP Morgan Chase Bank, NA
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez	S-0811001G	Generalitat de Catalunya
Entidad Avelista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluye el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pago.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



OK6819258

CLASE 8ª

Denominación del Fondo: **CASA PRINCESA FERRICINI I LDA FTA**  
 Número de registro del Fondo: **0**  
 Denominación de la gestión: **Tenencia de Autos, Sociedad Anónima de Fondos de Inversión, S.A.**  
 Estado: **apagado**  
 Fecha: **31/03/2011**

**SITUACIONES ESPECIALES ESTABLECIDAS CONTRAIGUALMENTE EN EL FONDO**  
*(En su caso, relativas a hipotecas o préstamos en miles de euros)*

Concepto (1)		Ingreso		Salida		Situación actual		Situación anterior		Última fecha de pago		Ref. Faltante	
		Días Impago		Días Impago		Período anterior		Período anterior		Última fecha de pago		Ref. Faltante	
1.	Monto por impago con antigüedad superior a 2 años, expresado en euros.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>TOTAL MÓDULO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
3.	Acciones fallidas por impago con antigüedad igual o superior a 3 meses, expresadas en euros.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
4.	Acciones fallidas por otras razones que hayan sido declaradas o calificadas como fallidas por el Comité de Gestión.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>TOTAL FALLOS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

(1) Los datos de este cuadro se refieren al último día de cada período de información. En la columna Ref. Faltante se indica el número de acciones que no se encuentran pagadas, expresado en número de acciones.

Días ratios impagados		Situación actual		Situación anterior		Última fecha de pago		Ref. Faltante	
		0,00		0,00		0,00		0,00	

TARGETS (2)	Unidad	M. Actual	Última Fecha de Pago	Rebasamiento Faltante
Amortización acumulada, series (3)		3187	31/03/2011	0,00
SEFE A	32,5	4022	31/03/2011	0,00
SEFE B	10	1410	31/03/2011	0,00
SEFE C	14,0	13,00	31/03/2011	0,00
SEFE D	2	3,00	31/03/2011	0,00
SEFE E	10	4,00	31/03/2011	0,00
SEFE F	2	1,00	31/03/2011	0,00
SEFE G	2	1,00	31/03/2011	0,00
SEFE H	2	1,00	31/03/2011	0,00
SEFE I	2	1,00	31/03/2011	0,00
SEFE J	2	1,00	31/03/2011	0,00
SEFE K	2	1,00	31/03/2011	0,00
SEFE L	2	1,00	31/03/2011	0,00
SEFE M	2	1,00	31/03/2011	0,00
SEFE N	2	1,00	31/03/2011	0,00
SEFE O	2	1,00	31/03/2011	0,00
SEFE P	2	1,00	31/03/2011	0,00
SEFE Q	2	1,00	31/03/2011	0,00
SEFE R	2	1,00	31/03/2011	0,00
SEFE S	2	1,00	31/03/2011	0,00
SEFE T	2	1,00	31/03/2011	0,00
SEFE U	2	1,00	31/03/2011	0,00
SEFE V	2	1,00	31/03/2011	0,00
SEFE W	2	1,00	31/03/2011	0,00
SEFE X	2	1,00	31/03/2011	0,00
SEFE Y	2	1,00	31/03/2011	0,00
SEFE Z	2	1,00	31/03/2011	0,00

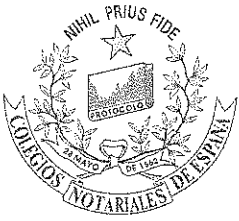
(2) En caso de existir, los datos se expresan en euros. En caso de no existir, se expresan en céntimos de euro. En caso de no existir, se expresan en céntimos de euro. En caso de no existir, se expresan en céntimos de euro.

No retribución del Fondo de Inversión (4)		Situación actual		Situación anterior		Última fecha de pago		Ref. Faltante	
		0,00		0,00		0,00		0,00	

(4) En caso de existir, los datos se expresan en euros. En caso de no existir, se expresan en céntimos de euro. En caso de no existir, se expresan en céntimos de euro.

OTROS TARGETS (5)		Situación actual		Situación anterior		Última fecha de pago		Ref. Faltante	
		0,00		0,00		0,00		0,00	

(5) En caso de existir, los datos se expresan en euros. En caso de no existir, se expresan en céntimos de euro. En caso de no existir, se expresan en céntimos de euro.



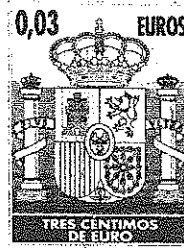
163-192



OK6819259

CLASE 8.ª

S.06	
	<p>Denominación CAJA PENEDES FIGENCAT 1 TDA, FTA  Denominación o  Denominación Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.  Estado seguro  Período: 31/12/2011</p>
	NOTAS EXPLICATIVAS
	INFORME AUDITOR
	Campo de Texto:

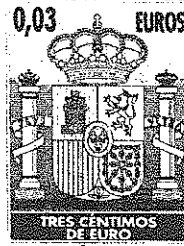
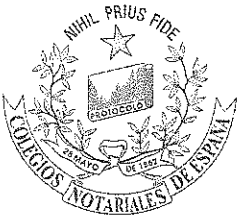


OK6819260

CLASE 8.<sup>a</sup>

		31/12/2010		31/12/2009		31/12/2008	
		Impare pendiente (1)		Impare pendiente (1)		Impare pendiente (1)	
		Situación Actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
		Nº de Activos vivos		Nº de Activos vivos		Nº de Activos vivos	
<b>CUADRO A</b>							
<b>Tipología de activos titulizados</b>							
Participaciones Hipotecarias	0001						
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002						
Préstamos hipotecarios	0003						
Créditos a PYMES	0004						
Préstamos a Promotores	0005						
Préstamos a Empresas	0006						
Préstamos Corporativos	0007						
Cédulas Territoriales	0008						
Bonos de Tesorería	0009						
Deuda Subordinada	0010						
Créditos ACP	0011						
Préstamos al Consumo	0012						
Créditos a Consumidores	0013						
Préstamos a Consumidores	0014						
Arrendamientos Financieros	0015						
Cuentas a Cobrar	0016						
Derechos de Crédito Fulleros	0017						
Bonos de Titulización	0018						
Otros	0019						
<b>Total</b>	<b>0020</b>	<b>2.389</b>	<b>352.756.000</b>	<b>2.677</b>	<b>439.015.000</b>	<b>3.655</b>	<b>970.000.000</b>

Cuadro de texto libre



OK6819261

CLASE 8ª

5.05.1
Denominación del Fondo: CAIXA PENEDES FTGENCAT 1 TDA, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Período:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

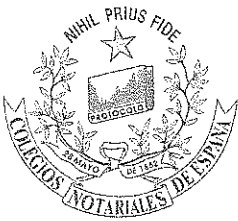
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual 01/07/2010 - 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 01/01/2009 - 31/12/2009
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada		
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -30.294.000	0200 -27.531.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -84.985.000	0201 -84.636.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -216.294.000	0202 -130.985.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0203 0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 353.736.000	0204 439.015.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 12,52	0205 16,59

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



OK6819262

		\$ 167,1	
Denominación del Fondo: <b>CANJA PEREDES FTORNCAT I.TDA. FTA</b> Denominación del Compartimiento: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.</b> Denominación de la Cédula: <b>Estados Aprobados</b> Período: <b>31/12/2010</b>			

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	Nº de acciones	Importe Impagado			Total	Principales pendientes no vencidos		Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Intereses extraordinarios		no vencidos	no cobrados	
		216	371.030	71.000	442.000	37.654.000	978	38.136.000
De 1 a 2 meses	42	358.000	0	0	358.000	0	0	358.000
De 2 a 3 meses	16	37.000	0	0	37.000	0	0	37.000
De 3 a 6 meses	13	38.000	0	0	38.000	0	0	38.000
De 6 a 12 meses	13	210.000	0	0	210.000	0	0	210.000
De 18 a 24 meses	2	31.000	0	0	31.000	0	0	31.000
De 24 a 3 años	2	31.000	0	0	31.000	0	0	31.000
De 3 a 5 años	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>313</b>	<b>1.063.030</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.063.030</b>	<b>37.654.000</b>	<b>978</b>	<b>38.136.000</b>

(1) La distribución de los intereses impagados entre los distintos tramos se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán acumulados en el momento de la emisión de la cédula.

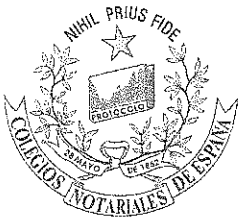
Total Impagados con Garantía Real (2)	Nº de acciones	Importe Impagado			Total	Principales pendientes no vencidos		Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda Valor Garantía
		Principal	Intereses ordinarios	Intereses extraordinarios		no vencidos	no cobrados			
		207	360.000	70.000	430.000	37.245.000	978	37.875.000	80.117.000	94,4
De 1 a 2 meses	41	354.000	0	0	354.000	0	0	354.000	16.722.000	46,4
De 2 a 3 meses	15	24.000	0	0	24.000	0	0	24.000	8.832.000	36,8
De 3 a 6 meses	12	38.000	0	0	38.000	0	0	38.000	1.824.000	48,0
De 6 a 12 meses	13	210.000	0	0	210.000	0	0	210.000	3.142.000	79,3
De 18 a 24 meses	2	31.000	0	0	31.000	0	0	31.000	308.000	77,0
De 24 a 3 años	2	31.000	0	0	31.000	0	0	31.000	443.000	143,2
<b>Total</b>	<b>313</b>	<b>1.063.030</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.063.030</b>	<b>37.245.000</b>	<b>978</b>	<b>37.875.000</b>	<b>128.136.000</b>	<b>94,4</b>

(2) La distribución de los intereses impagados entre los distintos tramos se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán acumulados en el momento de la emisión de la cédula.

(3) Comparar con el último estado disponible, en cualquier momento, en el momento de la emisión de la cédula.



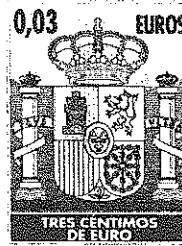




173-192



CLASE 8.ª



OK6819264

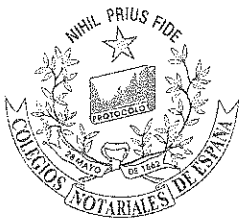
S. 05.1

Representación del Fondo:  
 Denominación del Compañero:  
 Denominación de la Casa:  
 Estratos agrupados:  
 Periodo:

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2010		Situación ceteris paribus anterior		31/12/2009		Situación inicial		05/04/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Entre 1 y 2 años	32	11.000.000	42	13.937.000	42	13.937.000	21	360	21	360	12.082.000	
Entre 2 y 3 años	65	6.240.000	47	6.240.000	47	6.240.000	69	381	69	381	31.371.000	
Entre 3 y 5 años	35	3.612.000	32	6.547.000	68	6.547.000	44	332	44	332	18.293.000	
Entre 5 y 10 años	111	7.200.000	93	6.295.000	93	6.295.000	148	332	148	332	19.465.000	
Superior a 10 años	400	42.540.000	354	34.800.000	292	34.800.000	346	336	346	336	6.116.000	
<b>Total</b>	<b>583</b>	<b>74.600.000</b>	<b>568</b>	<b>68.320.000</b>	<b>507</b>	<b>68.320.000</b>	<b>526</b>	<b>1.346</b>	<b>526</b>	<b>1.346</b>	<b>456.616.000</b>	
Vida residual media ponderada (Anual)	2,485		2,497		2,497		2,383		2,383		2,383	
Vida residual media ponderada (Final)	17,43		17,43		17,43		17,43		17,43		17,43	

(1) Los intervalos se entenderán excluidos al inicio del mismo e incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor e igual a 2 años)

Antigüedad:   
 Antigüedad media ponderada:



177-192



OK6819266

CLASE 8.<sup>a</sup>

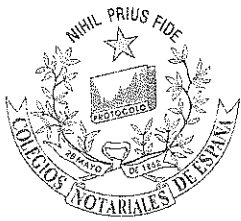


Denominación del local: **CASA FERNÁNDEZ FORNAT Y TOA, S.A.**  
 Denominación de la explotación: **Trasacción de valores. Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**  
 Denominación de la gestión: **31/12/2010**  
 Periodo de la declaración: **CASA FERNÁNDEZ FORNAT Y TOA, S.A.**  
 Unidad de valoración de los valores mobiliarios:

**CUADRO 9**

Denominación	Código de identificación	Grado de preferencia	Unidad de medida	Tipos	Base de cálculo	Base ponderada	Valor	Principales	Principales	Principales	Total
Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
ES03185004	SERIE A1	10	EURODOR 3 m	1,25	1,25	120,000	120,000	0	0	0	120,000
ES03185001	SERIE A3 (CA)	10	EURODOR 3 m	1,25	1,25	120,000	120,000	0	0	0	120,000
ES03185000	SERIE B	5	EURODOR 3 m	1,25	1,25	120,000	120,000	0	0	0	120,000
ES03185004	SERIE C	5	EURODOR 3 m	1,25	1,25	120,000	120,000	0	0	0	120,000
							<b>360,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>360,000</b>

Nota: Este cuadro debe completarse en el momento de la declaración de los valores mobiliarios.  
 (1) La parte de cada valor que se corresponde a la subclase de los valores mobiliarios.  
 (2) La parte de cada valor que se corresponde a la subclase de los valores mobiliarios.  
 (3) La parte de cada valor que se corresponde a la subclase de los valores mobiliarios.  
 (4) En el caso de tipos de valores que se corresponden a la subclase de los valores mobiliarios.  
 (5) En el caso de tipos de valores que se corresponden a la subclase de los valores mobiliarios.  
 (6) En el caso de tipos de valores que se corresponden a la subclase de los valores mobiliarios.  
 (7) En el caso de tipos de valores que se corresponden a la subclase de los valores mobiliarios.  
 (8) En el caso de tipos de valores que se corresponden a la subclase de los valores mobiliarios.  
 (9) En el caso de tipos de valores que se corresponden a la subclase de los valores mobiliarios.  
 (10) En el caso de tipos de valores que se corresponden a la subclase de los valores mobiliarios.



179-192



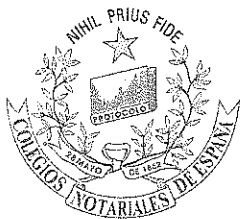
CLASE 8ª



OK6819267

Denominación Emitir	Monto de la emisión		Monto de la emisión		Monto de la emisión		Monto de la emisión	
	Pagos de período	Pagos acumulados	Pagos de período	Pagos acumulados	Pagos de período	Pagos acumulados	Pagos de período	Pagos acumulados
5031459204 SERIE A	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
5031459205 SERIE B	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
5031459206 SERIE C	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
<b>Total</b>	<b>3.000.000</b>	<b>3.000.000</b>	<b>3.000.000</b>	<b>3.000.000</b>	<b>3.000.000</b>	<b>3.000.000</b>	<b>3.000.000</b>	<b>3.000.000</b>

(1) La emisión deberá incluirse en el presupuesto de la emisión (IRPF) en el momento de la emisión. Cuando se retire emisión se ingresará en el momento de la emisión de devolución.  
 (2) Entendido como fecha real de pago que se suscribe con la documentación contractual celebrada en relación del Fondo, siempre que no se haya producido previamente su cancelación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el inicio de la emisión.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de distribución del Fondo.



OK6819268

CLASE 8.ª

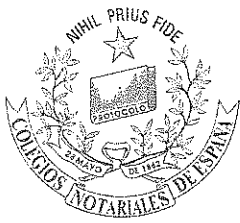
S.05.2	Denominación del fondo: CAIXA PENEDES FTGEMCAT I TDA, FTA
Denominación del compartimento: 0	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010	CAIXA PENEDES FTGEMCAT I TDA, FTA
Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:	CAIXA PENEDES FTGEMCAT I TDA, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación final
Serie	Serie	Serie	Serie	Serie	Serie
ES031855904	05/09/2008	FCH	AAA	AAA	AAA
ES031855902	05/09/2008	FCH	AAA	AAA	AAA
ES031855920	05/09/2008	FCH	A	A	A
ES031855908	05/09/2008	FCH	BB	BB	BB

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie-MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poor's, FCH para Fitch.  
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



OK6819269

CLASE 8.ª

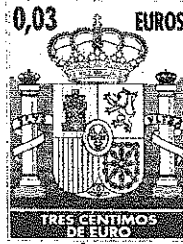
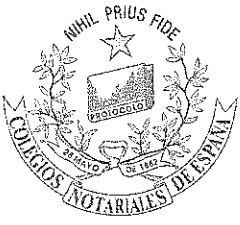
S.05.3	
Denominación del fondo:	CAIXA PENEDES FTGENCAT 1 TDA, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2010
Marca de cotización de los valores emitidos:	CAIXA PENEDES FTGENCAT 1 TDA, FTA

	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
<b>INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b>		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	0010 42.750.000	1010 42.750.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes	0020 12,09	1020 9,74
3. Exceso de spread (%) (1)	0040 1,34	1040 2,38
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050 true	1050 true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070 false	1070 false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080 false	1080 false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090 true	1090 true
8. Subordinación de series (S/N)	0110 true	1110 true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120 62,89	1120 70,62
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0130 120.433.000	1130 170.049.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0170 33,14	1170 37,16
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170 0	1170 0
13. Otros	0180 false	1180 false

	NIF	Denominación
0200	G-08169807	1270 Caixa de Estalvis del Penedès
0210	GB-397249883	1220 JP Morgan Chase Bank, N.A.
0220		1230
0230		1240
0245		1260
0250	S-0811001G	1260 Generalitat de Catalunya
0260		1270

Información sobre contrapartidas de mejoras crediticias  
 Contingente del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes  
 Permutas financieras de tipos de interés  
 Permutas financieras de tipos de cambio  
 Otras permutas financieras  
 Contrapartida de la línea de liquidez  
 Entidad Avalista  
 Contingente del devengo de crédito

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuyo finalidad ha sido la adquisición de los activos.  
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.  
 (3) Enmendado como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.  
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.  
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



OK6819270

**FORMA**

Denominación del Fondo: **CAJA RENDIMIENTOS TUA FVA**

Número de Registro del Fondo: **6**

Dirección del administrador: **Travesera de Arzobis, 106, 28002 Madrid, S.A.**

Estado registrado: **JUNIO 98**

Página: **1**

**CONDICIONES EFECTIVAS Y OTRAS CONTRAVENTURAS EN EL FONDO**

(A) en otras materias a registrar se detallan en otra de estas

**Concepto (1)**

Concepto (1)	Importe impagado a registrar	Masa Impagada	Última Fecha de Pago	Período anterior	Situación actual	Última Fecha de Pago	Período anterior	R.M. Folio
1. Saldo inicial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2. Adquisiciones	11.370,00	11.370,00	0,00	0,00	11.370,00	0,00	0,00	
3. Reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
4. Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>TOTAL</b>	<b>11.370,00</b>	<b>11.370,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.370,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,01</b>

(2) Salvo en el caso de haberse producido alguna modificación de las condiciones de este fondo, se mantendrá en la tabla de Otras fechas referencias, indicando el número del riego en el momento de producirse.

**Últimas fechas referenciadas**

Últimas fechas referenciadas	Situación actual	Período anterior	Última fecha de pago	R.M. Folio
	11.370,00	0,00	0,00	0,01

**INDICADORES (3)**

INDICADORES (3)	Valor	N. Adquis.	Última Fecha de Pago	Período anterior
SRWS A	1,34	1,34	0,00	0,00
SRWS B	2,07	2,07	0,00	0,00
SRWS C	1,34	1,34	0,00	0,00
SRWS D	1,97	1,97	0,00	0,00
SRWS E	1,45	1,45	0,00	0,00
SRWS F	2,07	2,07	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>11,34</b>	<b>11,34</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**Reducción del Fondo de Reserva (4)**

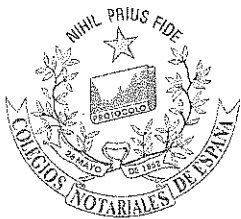
Reducción del Fondo de Reserva (4)	Valor	N. Adquis.	Última Fecha de Pago	Período anterior
	11,34	11,34	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>11,34</b>	<b>11,34</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

(1) Salvo en el caso de haberse producido alguna modificación de las condiciones de este fondo, se mantendrá en la tabla de Otras fechas referencias, indicando el número del riego en el momento de producirse.

(2) Salvo en el caso de haberse producido alguna modificación de las condiciones de este fondo, se mantendrá en la tabla de Otras fechas referencias, indicando el número del riego en el momento de producirse.

(3) Salvo en el caso de haberse producido alguna modificación de las condiciones de este fondo, se mantendrá en la tabla de Otras fechas referencias, indicando el número del riego en el momento de producirse.

(4) Salvo en el caso de haberse producido alguna modificación de las condiciones de este fondo, se mantendrá en la tabla de Otras fechas referencias, indicando el número del riego en el momento de producirse.



187-192



OK6819271

CLASE 8.ª

\$ 0,03		
<p>Denominación del Fondo: <b>CANA PENEDES FITENGAT 1 TOA, PTA.</b></p> <p>Denominación del Compartimento: <b>9</b></p> <p>Denominación de la Gestora: <b>Fundación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.</b></p> <p>Estados agregados: <b>31/12/2010</b></p> <p>Periodo: <b>31/12/2010</b></p>		
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>		
<b>INFORME AUDITOR</b>		
Campo de Texto:		



189-192



OK6819272

CLASE 8.<sup>a</sup>

FORMULACIÓN

R03272500



## MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

EBN Banco de Negocios, S.A.  
D. Teófilo Jiménez Fuentes  
Presidente

---

Banco CAM, S.A.U.  
D. Juan Luis Sabater Navarro

---

Banco Castilla La Mancha, S.A.  
D. Francisco Jesús Cepeda González

---

D. Rafael Morales – Arce Serrano

---

D<sup>a</sup>. Raquel Martínez Cabañero

---

Caja de Ahorros Municipal de Burgos  
D. Vicente Palacios Martínez

---

D. Rafael Garcés Beramendi

---

Aldermanbury Investments Limited  
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CAIXA PENEDÉS FTGENCAT 1 TDA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 96 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6819178 al OK6819273, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo